

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 29 DE JULIO DE 2024

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, se encuentran presentes en sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, la Presidenta Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa, representante del Consejo de la Magistratura; el Vicepresidente 1° Abg. Orlando Arévalo, Diputado Nacional; el Vicepresidente 2° Abg. Enrique Berni, representante del Consejo de la Magistratura; el Miembro Abg. Mario Varela, Senador Nacional; el Miembro Abg. Alejandro Aguilera, Diputado Nacional, respectivamente; y por otra parte, por medios telemáticos, el Miembro Prof. Dr. César Antonio Garay, Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Miembro Prof. Dr. Manuel Dejesús Ramírez Candia, Ministro de la Corte Suprema de Justicia, y de la presencia por medios telemáticos de la Miembro Senadora Nacional Abg. Hermelinda Alvarenga, quien tiene intervención en el expediente JEM N.º 43/2023 caratulada: “Abg. LUIS AMADO SAID FRAGUEDA, Agente Fiscal de la Unidad N.º 04 Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción de la Capital s/ Enjuiciamiento”.

En consecuencia, habiendo quórum legal suficiente, la Presidencia dio inicio a la sesión extraordinaria del día de la fecha.

Como primer y único punto del Orden del día, el Jurado procedió al estudio del siguiente expediente:

- En la causa N.º 43/2023 caratulada: “Abg. LUIS AMADO SAID FRAGUEDA, Agente Fiscal de la Unidad N.º 04 Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción de la Capital s/ Enjuiciamiento”, por unanimidad de votos, el Jurado resolvió aplicar la sanción de apercibimiento al Agente Fiscal Luis Amado Said Fraguada, por haberse comprobado durante el enjuiciamiento, que el mismo incurrió en mal desempeño de sus funciones.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia dio por finalizada la sesión extraordinaria del día de la fecha, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, ante mí, que certifico.


Abg. Cesar Quintana
Secretario Jurídico




Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa
PRESIDENTA